



LOS MONTESINOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en fecha 5 de junio de 2017 ha aprobado las bases para la convocatoria de ayudas al transporte para estudiantes desplazados fuera del término municipal de Los Montesinos.

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación en el tablón de edictos y en la página web municipal de este anuncio. Los solicitantes deberán cumplir los requisitos específicos establecidos en las bases reguladoras, que estarán a disposición de los interesados, así como las instancias de solicitud de ayuda, en el Registro General del Ayuntamiento de Los Montesinos y en la web www.losmontesinos.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo.: José M. Butrón Sánchez.

**FECHA INSERCIÓN:
EL/A ENCARGADO/A DEL REGISTRO**